

AVISO DE REMATE

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO (2º) PROMISCUO MUNICIPAL DE PACHO - CUNDINAMARCA

HACE SABER

Que éste Juzgado mediante auto del diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022), dentro del proceso ejecutivo con garantía real No. 25 513 40 89 002 **201900039** 00, señaló el día **veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022)**, a la hora de las **nueve de la mañana (9:00 A.m.)**, para llevar a cabo la diligencia de **REMATE** del inmueble ubicado en la calle 8 No.12-83 del Municipio de Pacho Cundinamarca, e identificado con folio de **matrícula 170-3041**, el cual se encuentra legalmente embargado, secuestrado (Secuestre: Corporación de los Profesionales –CORPROFESIONALES, Calle 19 No. 6 – 68 Oficina 501 Bogotá - Tel. 4678141), la cual se realizará a través de la **plataforma virtual Microsoft Teams**; el inmueble se encuentra avaluado pericialmente en la suma de ciento cincuenta millones setecientos treinta y nueve mil setecientos siete pesos moneda corriente **(\$150.739.707,00) M/cte**. La licitación comenzará a la hora señalada, transcurrida una (1) hora, se abrirán los sobres allegados con las ofertas y se leerán en voz alta. Será postura admisible la que cubra como base de la almoneda el setenta por ciento (70%) del avalúo dado al inmueble, previa consignación del porcentaje legal del cuarenta por ciento (40%) del mismo, en BANCO AGRARIO DE COLOMBIA cuenta 255132042002.

*PLATAFORMA VIRTUAL QUE SE UTILIZARÁ PARA LA DILIGENCIA DE REMATE:

Microsoft Teams

*CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL DESIGNADA PARA EL RECIBO DE LAS POSTURAS U OFERTAS DE REMTE:

rematesj02prmpalpacho@cendoj.ramajudicial.gov.co

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el C.G.P, y CIRCULAR DESAJCUC20-217 del 12/11/2020.

CONSTE.


RICARDO ARCINIEGAS RAMIREZ
Secretario